



APROBADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESION DE

11 FEB. 2016

EL CONCEJAL - SECRETARIO

Previsiones de Ingresos y Gastos 2016 18

APROBADO POR EL PLENO DE LA CORPORACION EL

31 MAR. 2016

DEFINITIVAMENTE

Capítulo 8: Gastos financieros

APROBADO POR EL PLENO DE LA CORPORACION EL

15 FEB. 2016

INICIALMENTE

212.243,70

1,61%

Art.	Cto.	Sub.	Prog.	Denominación	Total por subconcepto	Total por concepto	Total por artículo
31				DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS			1.400,19
	310			<u>INTERESES</u>		<u>1.400,19</u>	
		01	154	Intereses BANKIA Viviendas	1.400,19		
35				INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS			210.843,51
	352			<u>INTERESES DE DEMORA</u>		<u>209.843,51</u>	
		00	920	Agencia Tributaria.	90.000,00		
		01	920	Seguridad Social.	111.000,00		
		02	920	Ayuntamiento aplazamientos	7.842,91		
		03	920	Otros.	1.000,60		
	359			<u>OTROS GASTOS FINANCIEROS</u>		<u>1.000,00</u>	
		00	920	Gastos Transferencias y otros	1.000,00		



APROBADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESION DE

11 FEB. 2016

EL CONCEJAL - SECRETARIO

Previsiones de Ingresos y Gastos 2016 19

APROBADO POR EL PLENO DE LA CORPORACION EL

31 MAR. 2016

APROBADO POR EL PLENO DE LA CORPORACION EL

15 FEB. 2016

DEFINITIVAMENTE

802.787,09 6,08%

INICIALMENTE

Capítulo 4: Transferencias Corrientes

Cto.	Sub	Prog	Denominación	Total por subconcepto	Total por concepto	Total por artículo
400			A LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD LOCAL			802.787,09
	400		A LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL		802.787,09	
		00	943 Transferencias al Ayto. RDL 4/2012	485.385,78		
		01	943 Transferencias al Ayto. RDL 8/2013	317.401,31		



APROBADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESION DE

11 FEB. 2016

Previsiones de Ingresos y Gastos 2016 20

EL CONCEJAL - SECRETARIO

APROBADO POR EL PLENO DE LA CORPORACION EL

31 MAR. 2016 *Capítulo 9: Pasivos Financieros*

DEFINITIVAMENTE

APROBADO POR EL PLENO DE LA CORPORACION EL

15 FEB. 2016

INICIALMENTE

2.300,00 0,02%

Art.	Obj.	Sub.	Prog.	Denominación	Total por subconcepto	Total por concepto	Total por artículo
91				AMORTIZACIÓN DE DEUDA			2.300,00
	911			PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO		2.300,00	
		01	920	Amort. BANKIA Viviendas	2.300,00		



APROBADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO  
LOCAL EN SESION DE

11 FEB. 2016

EL CONCEJAL - SECRETARIO

Previsiones de Ingresos y Gastos 2016 21

APROBADO POR EL PLENO  
DE LA CORPORACION-EL

15 FEB. 2016

INICIALMENTE

APROBADO POR EL PLENO  
DE LA CORPORACION EL

31 MAR. 2016

DEFINITIVAMENTE

## 5. Memoria Explicativa.

Previsiones

**2016**



APROBADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO  
MUNICIPAL EN SESION DE

11 FEB. 2016

EL CONCEJAL - SECRETARIO

Previsiones de Ingresos y Gastos 2016 22

APROBADO POR EL PLENO  
DE LA CORPORACION EL

15 FEB. 2016

INICIALMENTE

APROBADO POR EL PLENO  
DE LA CORPORACION EL

31 MAR. 2016

## Memoria Explicativa

La presente Memoria se redacta en atención a lo dispuesto en el artículo 168.1a) del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y tiene por objeto explicar el contenido del presente Presupuesto de la Empresa Municipal de Servicios, Viviendas, Infraestructura y Promoción de Vélez-Málaga, S.A. EMVIPSA, para 2016.

### I. Estado de Ingresos.

En el estado de Ingresos se contemplan tres capítulos:

- **Capítulo III: "Tasas, precios públicos y otros ingresos".** Se destina a recoger los ingresos procedentes de los servicios que la Empresa municipal factura al Ayuntamiento de Vélez-Málaga por los servicios que éste puntualmente le encomiende. La estimación de las cuantías consignadas se ha realizado atendiendo a las encomiendas que habiéndose recibido durante el ejercicio 2015, se prevé que van a ser nuevamente encargadas en 2016. Especial mención merece la encomienda de los Servicios de Limpieza, Conserjería y Mantenimiento de Edificios Públicos y Dependencias Municipales cuyo importe asciende, caso de que el servicio se prorrogue a partir del mes de mayo en que termina, a 2.869.720 euros, cifra que comprende los costes y servicios reales de la prestación previstos para el año entero, considerando que se lleve a cabo la modificación del actual Pliego de Condiciones.
- **Capítulo IV: "Transferencias Corrientes".** Este Capítulo supone casi el 76 por 100 de los ingresos que obtiene la sociedad municipal y que tienen su origen en las aportaciones que el Ayuntamiento realiza en contraprestación de los servicios que EMVIPSA tiene encomendados de forma genérica a través del Presupuesto municipal (Capítulo IV) y para cubrir los déficit de explotación de los mismos.
- **Capítulo V: "Ingresos patrimoniales".** En este Capítulo se reflejan los ingresos que la sociedad municipal espera obtener por los derechos de superficie y arrendamiento de parcelas de su titularidad, de acuerdo con los contratos que tiene formalizados, así como por la venta de sus activos de acuerdo con lo determinado por el Consejo de Administración. Este Capítulo representa el 1,70 por 100 de los ingresos de la sociedad.

### II. Estado de Gastos

- **Capítulo I: "Gastos de personal".** En este Capítulo se contemplan los importes de las retribuciones del personal eventual y de los trabajadores fijos y temporales de la sociedad, así como los gastos sociales a cargo del empleador. El importe de este Capítulo asciende a 10.712.045,29 euros lo que supone el 81,19 por 100 del total de gastos de la sociedad. Dentro de este apartado son los Servicios de Ayuda a Domicilio, Limpieza y Conserjería y Servicios Deportivos los que destacan por el fuerte



APROBADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO  
LOCAL EN SESIÓN DE

11 FEB. 2016

EL CONCEJAL - SECRETARIO

APROBADO POR EL PLENO  
DE LA CORPORACION EL

31 MAR. 2016

Previsiones de Ingresos y Gastos 2016

23

APROBADO POR EL PLENO  
DE LA CORPORACION EL

15 FEB. 2016

INICIALMENTE

componente de personal que los mismos conllevan. El incremento de este Capítulo respecto del ejercicio 2015 obedece a diversas circunstancias entre las que destacan la encomienda del Servicio de Limpieza, Conserjería y Mantenimiento de Edificios Públicos y Dependencias Municipales, el incremento en las horas de prestación de los Servicios de Ayuda a Domicilio-Ley de Dependencia, la ampliación por un período de seis meses de la Brigada de Obras para atender las peticiones recibidas mediante el programa GECOR, la subida acordada por el Gobierno del 1 por 100 en las retribuciones, la obligatoria creación de un Servicio propio de Prevención de Riesgos Laborales y las correspondientes cargas sociales de tales incrementos.

- **Capítulo II: "Gastos en bienes corrientes y servicios".** En este Capítulo se recogen, de forma pormenorizada, aquellos gastos que la sociedad prevé realizar para poder llevar a cabo la prestación de los servicios que tiene encomendados, así como los originados por los cánones que ha de satisfacer al Ayuntamiento por las parcelas que tiene cedidas en concepto de concesiones administrativas y derechos de superficie. Su importe asciende a 1.464.740 euros lo que supone el 11,10 por 100 del total del presupuesto.
- **Capítulo III: "Gastos financieros".** Recoge los gastos de esta naturaleza que la sociedad soporta bien por los créditos que tiene concedidos para la realización de su objeto social (promoción de viviendas), bien por los aplazamientos de deudas con la Seguridad Social, Agencia Tributaria y otros. Este Capítulo supone el 1,61 por 100 del presupuesto de la sociedad.
- **Capítulo IV: "Transferencias Corrientes".** Recoge los gastos de esta naturaleza que la sociedad debe transferir al Ayuntamiento en cumplimiento de lo dispuesto en los RDL 4/2012, de 24 de febrero, y 8/2013, de 28 de junio, por los que se determinan obligaciones de información y procedimientos necesarios para establecer un mecanismo de financiación para el pago a los proveedores de las entidades locales y se acuerdan medidas urgentes contra la morosidad de las admistraciones públicas. Su notable incremento se debe a que los préstamos solicitados por el Ayuntamiento, en lo que se integra la parte correspondiente a EMVIPSA, han dejado de estar en período de carencia y devengan, por tanto, capital e intereses. Este Capítulo supone el 6,08 por 100 del total del presupuesto de gastos de la sociedad.
- **Capítulo IX: "Pasivos financieros".** Se consignan en este Capítulo los importes de las cuotas de amortización correspondientes a las operaciones de crédito que tiene concertados la sociedad municipal con destino a la realización de su objeto social. Concretamente están los referidos al préstamo de la única vivienda de VPO que aún queda pendiente de vender.

Vélez Málaga a 26 de enero de 2016.

EL CONSEJERO DELEGADO,

Alejandro David Vilches Fernández



APROBADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO  
LOCAL EN SESION DE

11 FEB. 2016

EL CONCEJAL SECRETARIO

Previsiones de Ingresos y Gastos 2016 24

APROBADO POR EL PLENO  
DE LA CORPORACION EL

15 FEB. 2016

INICIALMENTE

APROBADO POR EL PLENO  
DE LA CORPORACION EL

31 MAR. 2016

DEFINITIVAMENTE

## **6. Anexo. Información requerida por la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.**

Previsiones

**2016**

11 FEB. 2016

15 FEB. 2016

F.1.2.1 - Balance Inicial - SECRETARIO Correspondiente al Presupuesto del ejercicio 2016

INICIALMENTE

Cuestionario de información contable normalizada para sociedades, fundaciones, consorcios y demás entidades públicas sujetas, según su normativa específica, al Plan General de Contabilidad de la empresa española o a alguna de sus adaptaciones sectoriales.

Sociedad: EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS, VIVIENDAS, INFRAESTRUCTURA Y PROMOCIÓN DE VÉLEZ-MÁLAGA.

Entidad:

NIF: A92143338

CNAE:

Fecha de aprobación de los Estados financieros iniciales:

APROBADO POR EL PLENO DE LA CORPORACION E

31 MAR. 2016

Cuadro D1: BALANCE

		Previsión del Ejercicio	
		2016	2016 (estimado)
<b>BALANCE</b>			
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
	<b>I. Inmovilizado Intangible.</b>	1.467.938,39	1.465.697,37
200, 201, (2801), (2901)	Desarrollo		
206, (2808), (2908)	Aplicaciones Informáticas	9.193,48	13.663,48
209	Anticipos		
202, 203, 204, 205, (2802), (2803), (2805), (2902), (2903), (2905), (2800), (2900)	Resto del Inmovilizado Intangible		
	<b>II. Inmovilizado material</b>	1.458.744,81	1.482.039,89
210, (2910)	Terrenos	365.865,50	384.519,81
239	Anticipos	275.678,25	275.678,25
211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 230, 231, 232, 233, 237, (281), (2911), (2912), (2913), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919)	Resto del Inmovilizado material	90.199,25	108.843,58
	<b>III. Inversiones inmobiliarias.</b>	2.108.374,28	2.135.447,79
220, (2920)	Terrenos	348.596,38	348.596,38
221, (2921), (2921)	Construcciones	1.759.777,90	1.786.851,41
2403, 2404, 2413, 2414, 2423, 2424, (2493), (2494), (293), (2943), (2944), (2953), (2954)	IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.	1.741.950,71	1.741.950,71
2405, 2416, 2426, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 258, 26, (2495), (259), (2945), (2955), (297), (298)	V. Inversiones financieras a largo plazo.	341,37	341,37
474	VI. Activos por impuesto diferido.	2.701,00	2.701,00
	<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	2.272.272,00	2.272.272,00
	<b>I. Activos no corrientes mantenidos para la venta.</b>		
	<b>Inmovilizado</b>		
580, (5990)	Terrenos		
581, 582, (5991), (5992)	Inversiones financieras		
583, 584, (5993), (5994)	Existencias y otros activos	11.011.722,90	11.011.722,90
30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, (39)	II. Existencias.	11.011.722,90	11.011.722,90
407	Anticipos		
430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, (437), (490), (4933), (4934), (4935)	III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	8.838.331,28	10.611.874,92
589	Cuentas por ventas y prestaciones de servicios	5.387.855,85	6.492.685,27
44, 450, 470, 471, 472, 544, 5531, 5533	Acionistas (socios) por desembolsos exigidos	3.451.475,44	4.118.889,65
6303, 6304, 6313, 6314, 6323, 6324, 6333, 6334, 6343, 6344, 6353, 6354, 6355, 6356, 6357, 6358, 6359, 6360, 6361, 6362, 6363, 6364, 6365, 6366, 6367, 6368, 6369, 6370, 6371, 6372, 6373, 6374, 6375, 6376, 6377, 6378, 6379, 6380, 6381, 6382, 6383, 6384, 6385, 6386, 6387, 6388, 6389, 6390, 6391, 6392, 6393, 6394, 6395, 6396, 6397, 6398, 6399, 6400, 6401, 6402, 6403, 6404, 6405, 6406, 6407, 6408, 6409, 6410, 6411, 6412, 6413, 6414, 6415, 6416, 6417, 6418, 6419, 6420, 6421, 6422, 6423, 6424, 6425, 6426, 6427, 6428, 6429, 6430, 6431, 6432, 6433, 6434, 6435, 6436, 6437, 6438, 6439, 6440, 6441, 6442, 6443, 6444, 6445, 6446, 6447, 6448, 6449, 6450, 6451, 6452, 6453, 6454, 6455, 6456, 6457, 6458, 6459, 6460, 6461, 6462, 6463, 6464, 6465, 6466, 6467, 6468, 6469, 6470, 6471, 6472, 6473, 6474, 6475, 6476, 6477, 6478, 6479, 6480, 6481, 6482, 6483, 6484, 6485, 6486, 6487, 6488, 6489, 6490, 6491, 6492, 6493, 6494, 6495, 6496, 6497, 6498, 6499, 6500	IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.	1.100.082,82	
6305, 6315, 6325, 6335, 6345, 6355, 640, 541, 542, 543, 545, 546, 547, 548, 551, 552, 550, 5593, 555, 556, (5395), (549), (5945), (5955), (597), (598)	V. Inversiones financieras a corto plazo.	30.283,36	30.283,36
480, 567	VI. Periodificaciones a corto plazo.	1.272,00	1.272,00
57	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	241.335,06	241.335,06
	<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	2.272.272,00	2.272.272,00
	<b>A. PATRIMONIO PROPIO</b>	2.272.272,00	2.272.272,00
	<b>A-1) Fondos propios.</b>	-2.448.039,32	-2.976.732,49
100, 101, 102, (1030), (1040)	I. Capital	5.285.360,50	5.285.360,50
110	II. Prima de emisión.		
112, 113, 114, 115, 119, (109), (109)	III. Reservas.	1.349.768,75	1.349.768,75
120, (121)	IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias).		
118	V. Resultado de ejercicios anteriores.	-9.781.881,73	-9.615.479,29
129	VI. Otras aportaciones de socios.	170.000,00	170.000,00
(557)	VII. Resultado de ejercicio.	529.099,16	-186.362,44
111	VIII. (Dividendo a cuenta).		
133, 1340, 137, 135, 136, 130, 131, 132	IX. Otros instrumentos de patrimonio neto.		
	<b>A.2) Ajustes por cambio de valor.</b>		
	<b>A.3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.</b>	8.450.317,72	8.472.240,72
	<b>B. PASIVO CORRIENTE</b>	4.112.811,42	4.112.811,42
140	I. Provisiones a largo plazo	88.244,00	88.244,00
143	Provisión por retribuciones al personal		
141, 142, 145, 146, 147	Provisión por desmantelamiento, retro o rehabilitación del inmovilizado		
	Otras provisiones	4.028.587,42	4.028.587,42
177, 178, 179	II. Deudas a largo plazo.	6.091.847,63	6.786.884,03
1805, 170	Obligaciones y otros valores negociables		
1625, 174	Deudas con entidades de crédito.		
1615, 1635, 171, 172, 173, 175, 178, 180, 185, 189	Acreeedores por arrendamiento financiero.	6.091.847,63	6.786.884,03
1603, 1604, 1613, 1614, 1623, 1624, 1633, 1634	Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo.		
479	III. Pasivos por impuesto diferido.	3.148.609,00	3.158.000,00
181	IV. Pasivos por impuesto diferido.	299.708,69	299.708,69
	V. Acreeedores comerciales no corrientes		
	VII. Deuda con características especiales a largo plazo		
	<b>PASIVO CORRIENTE</b>	2.272.272,00	2.272.272,00
585, 588, 597, 599, 599	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta.		
5290	II. Provisiones a corto plazo.		
5293	Provisión por retribuciones al personal		
499, 5291, 5292, 5294, 5296, 5297	Provisión por desmantelamiento, retro o rehabilitación del inmovilizado		
	Otras provisiones	659.961,78	1.412.236,41
500, 501, 505, 506	III. Deudas a corto plazo.	54.993,33	807.247,68
5105, 520, 627	Obligaciones y otros valores negociables		
5125, 524	Deudas con entidades de crédito.	0,00	0,00
194, 509, 5115, 5135, 5145, 521, 522, 523, 525, 528, 528, 551, 5525, 5530, 5532, 555, 5585, 5586, 5595, 5598, 560, 561, 569, (1034), (1044), (190), (192)	Acreeedores por arrendamiento financiero.	604.988,43	604.988,43
5103, 5104, 5113, 5114, 5123, 5124, 5133, 5134, 5143, 5144, 5523, 5524, 5563, 5564	Otras deudas a corto plazo.		
	IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.		
400, 401, 403, 404, 405, (406)	V. Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar.	5.586.083,78	6.501.816,32
41, 438, 465, 466, 475, 476, 477	Proveedores.	3.061.210,88	3.388.159,51
485, 588	Otros acreeedores.	2.524.872,92	3.113.656,81
	VI. Periodificaciones a corto plazo	10.064,00	10.064,00
	VII. Deuda con características especiales a corto plazo		

Existe imposibilidad de comunicar los Estados financieros Iniciales de la Entidad (1)

Observaciones de la Intervención a la Información de Estados financieros que se comunica de la entidad o motivos que imposibilitan la comunicación de éstos:

Notas:

(1) Cuando exista imposibilidad de comunicar el presupuesto de la entidad se marcará la casilla, y en observaciones se explicará esta circunstancia





LOCAL EN SESION DE

11 FEB. 2016

APROBADO POR EL PLENO DE LA CORPORACION EL

15 FEB. 2016

EL CONCEJAL - SECRETARIO

F.1.2.2 - Cuenta de Pérdidas y Ganancias (Modelo ordinario)

INICIALMENTE

**PRESUPUESTO DE EXPLOTACION**  
Correspondiente al Presupuesto del ejercicio 2016

Cuestionario de información contable normalizada para sociedades, fundaciones, consorcios y demás entidades públicas sujetas, según su normativa específica, al Plan General de Contabilidad de la empresa española o a alguna de sus adaptaciones

Sociedad: EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS, VIVIENDAS, INFRAESTRUCTURA Y PROMOCIÓN DE VÉLEZ-MÁLAGA, S.A.

Entidad:

NIF: A92143338

**Cuadro D2: CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**

APROBADO POR EL PLENO DE LA CORPORACION EL

(Importes en €)

Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Prevision del Ejercicio	
	2016	2015 (estimado)
<b>CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>		
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>		
1. Importe neto de la cifra de negocios.	2.950.838,68	2.344.924,52
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.	0,00	47.450,59
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.	0,00	0,00
4. Aprovisionamientos.	-606.400,00	-514.228,44
a) Consumo de mercaderías.	0,00	0,00
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles.	-174.200,00	-281.027,39
c) Trabajos realizados por otras empresas.	-432.200,00	-233.201,05
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos.	0,00	0,00
5. Otros ingresos de explotación.	10.204.391,37	7.959.895,92
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.	180.165,29	263.239,73
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.	10.024.226,08	7.696.656,19
6. Gastos de personal.	-10.761.300,29	-9.437.613,84
a) Sueldos, salarios y asimilados.	-7.899.603,89	-7.289.844,93
b) Cargas sociales.	-2.861.696,40	-2.147.768,91
c) Provisiones.	0,00	0,00
7. Otros gastos de explotación.	-808.564,34	-602.539,96
a) Servicios exteriores.	-629.464,34	-321.985,57
b) Tributos.	-179.100,00	-308.301,39
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones corrientes.	0,00	27.747,00
d) Otros gastos de gestión corriente.	0,00	0,00
8. Amortización de inmovilizado.	-72.747,13	-74.163,02
a) Amortización del inmovilizado intangible.	-27.758,98	-26.412,68
b) Amortización del inmovilizado material.	-17.914,64	-20.676,83
c) Amortización de las inversiones inmobiliarias.	-27.073,51	-27.073,51
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.	31.304,00	31.304,00
10. Excesos de provisiones.	0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.	0,00	33.880,54
a) Deterioros y pérdidas.	0,00	0,00
Del inmovilizado intangible.	0,00	0,00
Del inmovilizado material.	0,00	0,00
De las inversiones financieras.	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras.	0,00	33.880,54
Del inmovilizado intangible.	0,00	0,00
Del inmovilizado material.	0,00	33.880,54
De las inversiones financieras.	0,00	0,00
12. Diferencias negativa en combinaciones de negocios.	0,00	0,00
12a. Subvenciones concedidas y transferencias realizadas por la entidad.	0,00	0,00
- al sector público local de carácter administrativo.	0,00	0,00
- al sector público local de carácter empresarial o fundacional.	0,00	0,00
- a otros.	0,00	0,00
13. Otros resultados.	0,00	226.101,46
Gastos excepcionales.	0,00	103.175,61
Ingresos excepcionales.	0,00	122.925,85
<b>RESULTADO DE EXPLOTACION (A.1)</b>	<b>1.142.229,39</b>	<b>1.630.177,77</b>
14. Ingresos financieros.	10,00	460,41
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio.	0,00	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros.	10,00	460,41
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero.	0,00	0,00
15. Gastos financieros.	-338.794,39	-99.729,86
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas.	-135.393,60	0,00
b) Por deudas con terceros.	-203.400,79	-99.729,86
c) Por actualización de provisiones.	0,00	0,00
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.	0,00	0,00
17. Diferencias de cambio.	0,00	0,00
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.	-69.038,74	-82.124,76
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero.	0,00	0,00
<b>RESULTADO FINANCIERO (A.2)</b>	<b>-328.784,39</b>	<b>-101.393,25</b>
20. Impuestos sobre beneficios.	-1.000,00	0,00
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES (A.3)</b>	<b>813.445,00</b>	<b>528.784,52</b>
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
21. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas.	0,00	0,00
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4)</b>	<b>813.445,00</b>	<b>528.784,52</b>

\* Su signo puede ser positivo o negativo



**EMVPSA**

Empresa Municipal de Servicios  
Vivienda Infraestructura y  
Promoción de Vélez-Málaga S.A.

APROBADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO  
LOCAL EN SESION DE

11 FEB. 2016

EL CONCEJAL - SECRETARIO

APROBADO POR EL PLEN  
DE LA CORPORACION EL

15 FEB. 2016

INICIALMENTE

APROBADO POR EL PLENO  
DE LA CORPORACION EL

31 MAR. 2016

DEFINITIVAMENTE

**PRESUPUESTO GENERALES EJERCICIO 2016  
ANEXO DE INVERSIONES REALES**

F.1.1.A1 - Inversiones reales

Codigo	Denominacion	Año Inicio	Año Fin	Coste Total	Ejecucion prevista hasta 31/12/2016	Programacion plurianual					Prevision de importes comprometidos a 31/12/2016								
						2016	2017	2018	2019	Resto	2016	2017	2018	2019	Resto				

Nota:  
Aquellos proyectos de inversion cuyos importes sean de escasa importancia en relacion con el volumen total de inversiones podran agruparse en uno o varios proyectos genericos.  
Se incluiran todos los proyectos de inversion que se estan realizando en el ejercicio presupuesto, asi como los que estan previsto iniciar en los tres siguientes.

F.1.1.A1

F.1.1.A1 2016 ANEXOS.xls

APROBADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESION DE

11 FEB. 2016

EL CONCEJAL - SECRETARIO

APROBADO POR EL PLENO DE LA CORPORACION EL

15 FEB. 2016

INICIALMENTE

**F.1.2.B1-Capacidad/Necesidad Financiación de la Entidad, calculada conforme a las normas del Sistema Europeo de Cuentas.**

(solo aplica a Entidades dentro del sector AA.PP.)

Concepto	Importe contemplado en Informe evaluación 2016 (+/-)	Observaciones
<b>Ingresos No financieros (ajustados a S. Europeo de Cuentas)</b>		
Importe neto de cifra negocios (ajustado)	2.950.838,68	
Variación de existencias de productos terminados		
Trabajos previstos realizar por la empresa para el inmovilizado		
Ingresos accesorios y otros ingresos de la gestión corriente	10.204.391,37	
Subvenciones y transferencias corrientes previstas recibir (ajustadas)		
Ingresos financieros por intereses	10,00	
Ingresos por dividendos recibidos (ajustados)		
Ingresos extraordinarios (computables)		
Ingresos y beneficios de ejercicios anteriores (computables)		
Aportaciones patrimoniales (computables)		
Subvenciones de capital previstas recibir (ajustadas)		
Otros ingresos no financieros a incluir	-606.400,00	
<b>Gastos no financieros (ajustados a S. Europeo de Cuentas)</b>		
Aprovisionamientos	-10.761.300,29	
Consumos de explotación	-629.464,34	
Gastos de personal	-338.794,39	
Otros gastos de explotación		
Gastos financieros o asimilados	-1.000,00	
Impuesto de sociedades (ajustado)		
Otros impuestos	-179.100,00	
Gastos extraordinarios (computables)		
Gastos y pérdidas de ejercicios anteriores (computables)		
Gastos de establecimiento		
Variaciones del inmovilizado material o Inmaterial (computable)		
Variación de existencias		
Aplicación de Provisiones para riesgos y gastos previstos (computable)		
Inversiones efectuadas por cuenta de la Entidad local (importe computable)		
Otros gastos no financieros a considerar		
<b>Capacidad / Necesidad de Financiación de la Entidad (Sistema Europeo de cuentas)</b>	<b>639.181,03</b>	

APROBADO POR EL PLENO DE LA CORPORACION EL

31 MAR. 2016

DEFINITIVAMENTE



APROBADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESION DE

11 FEB. 2016

EL CONCEJAL - SECRETARIO

APROBADO POR EL PLENO DE LA CORPORACION EL

15 FEB. 2016

PAIF 2016 ANEXOS.XIS

**F.1.2.B2 - Información para la aplicación de la Regla del Gasto (Contab. Empresarial)**

(solo aplica a Entidades dentro del Sector Administraciones Publicas)

Entidad	Concepto	Liquidación Ejercicio 2015 (2)	Presupuesto 2016	Observaciones
	Provisiones	514.228,44	507.400,00	
	Gastos de personal	9.437.613,84	10.762.300,95	
	Otros gastos de explotación	294.238,57	528.654,52	
	Impuesto de sujeción	0,00	1.000,00	
	Otros impuestos	308.301,39	179.100,00	
	Gastos excepcionales			
	Varaciones de inventario material e inversiones inmobiliarias de existencias			
	Varación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación inventario de PGR (1)			
	Aplicación de Provisiones			
	Inversiones efectuadas por cuenta de la Entidad local			
	Ayudas, transferencias y subvenciones concedidas			
	<b>Empleos no financieros términos SEC excepto intereses de la deuda</b>			
	Empleos no financieros términos SEC excepto intereses de la deuda	-344.624,88	-344.624,88	
	<b>Empleos no financieros términos SEC excepto intereses de la deuda</b>			
	Empleos no financieros términos SEC excepto intereses de la deuda	-344.624,88	-344.624,88	
	<b>Empleos no financieros términos SEC excepto intereses de la deuda</b>			
	Empleos no financieros términos SEC excepto intereses de la deuda	-344.624,88	-344.624,88	

**Detalle de incrementos / disminuciones de recaudación por cambios normativos considerados en Presupuesto 2015**

Breve descripción del cambio normativo	Importe incr(+)/ dismi(-) en Pto. 2014	Norma(s) que cambian	Observaciones

Notas:

- (1) Este importe aparecerá con signo positivo en caso de aumento de existencias, y con signo negativo en caso de reducción
- (2) En caso de no disponerse de los datos de cierre del ejercicio 2013 se realizará una estimación de éstos
- (3) Es un ajuste a efectos de consolidación, por tanto hay que descontarlo en la entidad pagadora

INICIALMENTE

APROBADO POR EL PLENO DE LA CORPORACION EL

31 MAR. 2016

DEFINITIVAMENTE

F.1.2.B2



APROBADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESION DE

11 FEB. 2016

EL CONCEJAL - SECRETARIO

APROBADO POR EL PLENO DE LA CORPORACION EL

15 FEB. 2016

INICIALMENTE

APROBADO POR EL PLENO DE LA CORPORACION EL

31 MAR. 2016

F.1.2.B3 -Estado de movimientos y situacion de la deuda

Entidad:	Concepto	Prevision a 31-12-2015		Dispuesto en el ejercicio (2)	Prevision del ejercicio 2016		Prevision a 31-12-2016	
		Deuda viva (1)	Credito disponible		Amortizaciones Ordinaria y contrato (4)	Intereses y gastos financieros	Deuda viva (5)=(1)+(2)-(3)-(4)	Credito disponible
		750.000,00				750.000,00		
		57.247,98			1.356,63			
		1.491.848,71						
		115.338,00						
		7.658.098,36						

11 FEB. 2016

EL CONCEJAL - SECRETARIO

APROBADO POR EL PLENO  
DE LA CORPORACION EL

15 FEB. 2016

INICIALMENTE

APROBADO POR EL PLENO  
DE LA CORPORACION EL

31 MAR. 2016

DEFINITIVAMENTE

**F.1.2.13 - Deuda viva y previsión de Vencimientos de Deuda**

Corporación:

Entidad: **EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS, VIVIENDA, INFRAESTRUCTURA Y PROMOCIÓN DE VELEZ-MÁLAGA, S.A.**

Concepto	Deuda viva a 31/12/2015	Vencimiento previsto		
		Enero	Febrero	Marzo
Deudas a corto plazo (operaciones de tesorería)	807.247,98	750.185,82	186,19	375.186,56
Deuda a largo plazo				
Emissiones de deuda				
Operaciones con entidades de crédito	807.247,98	750.185,82	186,19	375.186,56
Factoring sin recurso				
Deuda con Administraciones públicas (FFPP) (1)				
Otras operaciones de crédito				
Avalos ejecutados durante el ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00
Entidades dependientes de la corporación local (clasificadas como Admin Pub)				
Resto de Entidades				
Avalos reintegrados durante el ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00
Entidades dependientes de la corporación local (clasificadas como Admin Pub)				
Resto de Entidades				
<b>Total Deuda viva</b>	<b>807.247,98</b>	<b>750.185,82</b>	<b>186,19</b>	<b>375.186,56</b>

(1) Sólo se incluyen los préstamos con el Fondo de Financiación de Pago a Proveedores (FFPP) instrumentados a través de una operación de endeudamiento.

**F.1.2.14 - Perfil de vencimiento de la deuda en los próximos 10 años (operaciones contratadas y/o previsto realizar hasta 31/12/2025)**

**Corporación:**  
**Entidad: EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS, VIVIENDA, INFRAESTRUCTURA Y PROMOCIÓN DE VÉLEZ-MÁLAGA, S.A.**

Concepto	Vencimientos previstos en el Ejercicio (Incluyendo las operaciones previsto realizar hasta 31/12/2013)									
	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Emisiones de deuda										
Operaciones con entidades de crédito	1.127.254,65	2.309,66	2.366,05	2.423,77	2.482,89	2.543,49	2.605,53	2.669,10	2.734,23	2.800,94
Factoring sin recurso										
Deuda con Administraciones públicas (FFPP) <sup>(1)</sup>										
Otras operaciones de crédito										
<b>Total vencimientos</b>	<b>2.115,35</b>	<b>2.174,14</b>	<b>2.234,59</b>	<b>2.296,71</b>	<b>2.360,53</b>	<b>2.426,19</b>	<b>2.493,63</b>	<b>2.562,94</b>	<b>2.634,18</b>	<b>2.800,94</b>

(1) Sólo se incluyen los préstamos con Administraciones Públicas que forman parte de la Deuda Viva (ver Guía con instrucciones de cumplimentación formularios)

APROBADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESION DE

11 FEB. 2016

EL CONCEJAL - SECRETARIO

APROBADO POR EL PLENO DE LA CORPORACION EL

15 FEB. 2016

INICIALMENTE

APROBADO POR EL PLENO DE LA CORPORACION EL

31 MAR. 2016

DEFINITIVAMENTE



APROBADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESION DE

11 FEB. 2016

EL CONCEJAL - SECRETARIO

Programa de Actuación, Inversiones y financiación de EMVPSA. Ejercicio 2016 16

APROBADO POR EL PLENO DE LA CORPORACION EL

15 FEB. 2016

INICIALMENTE

APROBADO POR EL PLENO DE LA CORPORACION EL

31 MAR. 2016

DEFINITIVAMENTE

**ANEXO II. PLANTILLA DE EMVPSA.**















APROBADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESION DE

11 FEB. 2016

EL CONCEJAL - SECRETARIO

APROBADO POR EL PLENIO DE LA CORPORACION EL

15 FEB. 2016

INICIALMENTE

AUXILIAR S.A.D. APROBADO POR EL PLENIO DE LA CORPORACION EL

31 MAR. 2016

DEFINITIVAMENTE

AUXILIAR S.A.D.	RUIZ	MORENO	ANA JESICA
AUXILIAR S.A.D.	RUIZ	RAMOS	ESTRELLA MARIA
AUXILIAR S.A.D.	RUIZ	ROMERO	MARIA ENCARNACION
AUXILIAR S.A.D.	SAN MARTIN	MARTINEZ	PALOMA
AUXILIAR S.A.D.	SANCHEZ	ARAGON	REMEDIOS
AUXILIAR S.A.D.	SANCHEZ	BEJAR	MARIA DEL CARMEN
AUXILIAR S.A.D.	SANCHEZ	FERNANDEZ	BEGOÑA JOSEFINA
AUXILIAR S.A.D.	SANCHEZ	LOPEZ	MARIA REMEDIOS
AUXILIAR S.A.D.	SANCHEZ	MUÑOZ	M <sup>a</sup> AMPARO
AUXILIAR S.A.D.	SANCHEZ	SANCHEZ	MARIA VANESA
AUXILIAR S.A.D.	SANLES	LARUMBE	MARIA OFELIA
AUXILIAR S.A.D.	SANTIAGO	BLANCA	MARIA ISABEL
AUXILIAR S.A.D.	SANTIAGO	PEREZ	INMACULADA
AUXILIAR S.A.D.	SEGOVIA	GARCIA	MARIA DE LA LUZ
AUXILIAR S.A.D.	SERVILI	(en blanco)	SANDRA MARIELA
AUXILIAR S.A.D.	SOLIS	RUIZ	MARIA DOLORES
AUXILIAR S.A.D.	SOLIS	SANROMAN	JOSEFA
AUXILIAR S.A.D.	STAFFORINI	(en blanco)	SILVIA BEATRIZ
AUXILIAR S.A.D.	TEJERO	COSANO	MATILDE
AUXILIAR S.A.D.	TELLEZ	ROBLES	MARIA ANGELES
AUXILIAR S.A.D.	VEGA	MADERO	MARIA ANGELES
AUXILIAR S.A.D.	VELA	SOLER	ANTONIA
AUXILIAR S.A.D.	VIGO	GARCIA	MARI CARMEN
AUXILIAR S.A.D.	VILLALBA	SANCHEZ	INMACULADA CONCEPCION
AUXILIAR S.A.D.	VILLALOBOS	VILLANUA	CRISTINA
AUXILIAR S.A.D.	VILLENA	TRUJILLO	REMEDIOS
AUXILIAR S.A.D.	ZAYA	CAZORLA	ANA MARIA
AUXILIAR S.A.D.	ZAYAS	GOMEZ	LOURDES
AUXILIAR S.A.D.	ZAYAS	GOMEZ	M <sup>a</sup> CARMEN
AUXILIAR S.A.D.	ZORRILLA	BENITEZ	ANA MARIA
AUXILIAR S.A.D.	ZORRILLA	PEREZ	LIDIA MARIA
CONDUCTOR	FERNANDEZ	DOMINGUEZ	MIGUEL ANGEL
CONDUCTOR	MARFIL	DIAZ	RAFAEL IGNACIO
CONDUCTOR	MATA	GAMEZ	FRANCISCO
CONDUCTOR LIMPIADOR	ASIS	FERNANDEZ	MIGUEL ANGEL
CONDUCTOR LIMPIADOR	MARTIN	FERNANDEZ	ANTONIO ENRIQUE
CONSERJE MANTENEDOR	ARROYO	FERNANDEZ	MARIA CARMEN
CONSERJE MANTENEDOR	ATENCIA	PEREZ	JOSE MANUEL
CONSERJE MANTENEDOR	AZUAGA	JIMENEZ	JUAN MANUEL
CONSERJE MANTENEDOR	BENITEZ	MORENO	ANTONIO
CONSERJE MANTENEDOR	CAPOTE	CADIZ	JOSE LUIS
CONSERJE MANTENEDOR	CASTRO	LOPEZ	ANTONIO JOSE



APROBADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESION DE

11 FEB. 2016

EL CONCEJAL - SECRETARIO

APROBADO POR EL PLENO DE LA CORPORACION EL

15 FEB. 2016

INICIALMENTE

CONSERJE MANTENEDOR	CHECA	MARTIN	VICTORIA EUGENI
CONSERJE MANTENEDOR	CORTES	MUÑOZ	ANGELA MARIA
CONSERJE MANTENEDOR	CRUZ	LOPEZ	SANTIAGO
CONSERJE MANTENEDOR	DIAZ	ZAYAS	REMEDIOS
CONSERJE MANTENEDOR	FERNANDEZ	DIAZ	JOSE ANTONIO
CONSERJE MANTENEDOR	FERNANDEZ	PEREZ	NATIVIDAD
CONSERJE MANTENEDOR	FERRER	MORENO	RAFAEL
CONSERJE MANTENEDOR	FORTES	CALDERON	ANTONIO
CONSERJE MANTENEDOR	GALLARDO	DIAZ	GUSTAVO
CONSERJE MANTENEDOR	GIL	CHICA	RAUL
CONSERJE MANTENEDOR	GOMEZ	DIAZ	JOSE LUIS
CONSERJE MANTENEDOR	GOMEZ	ESPAÑA	JOSE PEDRO
CONSERJE MANTENEDOR	LAVADO	GIL	CARMEN
CONSERJE MANTENEDOR	LOZANO	MARTIN	JUAN JOSE
CONSERJE MANTENEDOR	MORA	GOMEZ	FRANCISCO JOSE
CONSERJE MANTENEDOR	MORALES	RODRIGUEZ	FRANCISCO ANTONIO
CONSERJE MANTENEDOR	MORENO	GOMEZ	JUAN CARLOS
CONSERJE MANTENEDOR	MORENO	MARFIL	JOSE LUIS
CONSERJE MANTENEDOR	MORENO	MATA	RAFAEL
CONSERJE MANTENEDOR	MUÑOZ	DE GYNS	JUAN CARLOS
CONSERJE MANTENEDOR	MUÑOZ	MARTIN	MANUEL
CONSERJE MANTENEDOR	MUÑOZ	PAREJA	ANTONIO MANUEL
CONSERJE MANTENEDOR	NUÑEZ	CORDOBA	ALFREDO EDUARDO
CONSERJE MANTENEDOR	ORTIZ	SALIDO	JUAN
CONSERJE MANTENEDOR	PASTOR	ALVAREZ	JOSE LUIS
CONSERJE MANTENEDOR	PEÑA	ARAGUEZ	ANTONIO JESUS
CONSERJE MANTENEDOR	PEÑA	LAMAS	GUILLERMO MARTIN
CONSERJE MANTENEDOR	PORRAS	MERCADO	SUSANA MARIA
CONSERJE MANTENEDOR	REINA	MUÑOZ	SALVADOR
CONSERJE MANTENEDOR	REYERO	FERNANDEZ	EFREN
CONSERJE MANTENEDOR	RODRIGUEZ	RUIZ	FRANCISCO JAVIE
CONSERJE MANTENEDOR	ROMERO	MARTIN	JESUS MARIA
CONSERJE MANTENEDOR	ROSA	MOHAMED	MANUEL
CONSERJE MANTENEDOR	RUIZ	HIERRO	ANTONIO
CONSERJE MANTENEDOR	SANCHEZ	CAMPOS	FRANCISCO
CONSERJE MANTENEDOR	TOLEDO	MORENO	FRANCISCO
CONSERJE MANTENEDOR	VILLALBA	SANCHEZ	DAVID
DELINEANTE DE URBANISMO Y VIVIENDA	GARCIA	RAMIREZ	ANDRES JOSE
DIRECTOR OFICINA GESTION URBAN	DIAZ	BAUTISTA	FRANCISCO JOSE
DIRECTORA C.E.I. LA FORTALEZA	MATA	MARTIN	ROSA MARIA
EDUCADORA ESCUELA INFANTIL	BARRIENTOS	ELIAS	VANESA
EDUCADORA ESCUELA INFANTIL	BERMUDEZ	GARCIA	M <sup>º</sup> CARMEN

APROBADO POR EL PL. DE LA CORPORACION

31 MAR. 2016

DEFINITIVAMENTE



APROBADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESION DE

11 FEB. 2016

EL CONCEJAL - SECRETARIO

APROBADO POR EL PLENO DE LA CORPORACION EL

15 FEB. 2016

APROBADO POR EL PLENO DE LA CORPORACION EL

INICIALMENTE

	31 MAR. 2016		
EDUCADORA ESCUELA INFANTIL	GUTIERREZ	RAMIREZ	MACARENA
EDUCADORA ESCUELA INFANTIL	LOPEZ	LOPEZ	ISABEL MARIA
EDUCADORA ESCUELA INFANTIL	LOPEZ	MARTIN	GEMA ISABEL
EDUCADORA ESCUELA INFANTIL	LOPEZ	QUINTERO	M <sup>a</sup> CARMEN
EDUCADORA ESCUELA INFANTIL	MUÑOZ	CRUZADO PERALT	LUCIA
EDUCADORA ESCUELA INFANTIL	PARDO	SANTANA	M <sup>a</sup> TERESA
EDUCADORA ESCUELA INFANTIL	PEREZ	CORTES	ALEJANDRA
EDUCADORA ESCUELA INFANTIL	PEREZ	RUIZ	CARLA
EDUCADORA ESCUELA INFANTIL	ZAYAS	ESPAÑA	M <sup>a</sup> MACARENA
GERENTE	PAREJA	RUIZ	FRANCISCO JAVIER
JEFE DE DPTO. DE OBRAS Y SERVICIOS	MATEOS	FRUTOS	GUILLERMO
JEFE DE DPTO. DE RECURSOS HUMANOS	JIMENEZ	RUIZ	EDUARDO
JEFE DE DPTO. DE SERVICIOS SOCIALES	BAUTISTA	SANTAMARIA	MIGUEL ANGEL
JEFE SERVICIO PRL	SANCHEZ	SANCHEZ	JOSE LUIS
LIMPIADOR/A	ACOSTA	PINO	EVA
LIMPIADOR/A	AGUILAR	LOPEZ	ANA PATRICIA
LIMPIADOR/A	ALBA	LUQUE	EVA MARIA
LIMPIADOR/A	ALBA	TORRES	MARIA DOLORES
LIMPIADOR/A	ALBERT	MARTIN	MARIA SONIA
LIMPIADOR/A	ALES	MACIAS	DOLORES
LIMPIADOR/A	ANAYA	ZAYAS	MARIA DOLORES
LIMPIADOR/A	BARRIENTOS	ESCAÑO	MARIA DEL CARMEN
LIMPIADOR/A	BENITEZ	PEREZ	ELOISA
LIMPIADOR/A	BUENO	BUENO	JOSE SANTIAGO
LIMPIADOR/A	CABELLO	BELTRAN	EMILIA
LIMPIADOR/A	CAMARGO	(en blanco)	FLORENCIA
LIMPIADOR/A	CAPOTE	ROMAN	ANA BELEN
LIMPIADOR/A	CARMONA	RODRIGUEZ	GUADALUPE
LIMPIADOR/A	CARMONA	SALGADO	FRANCISCA
LIMPIADOR/A	CHICA	LOPEZ	ELENA
LIMPIADOR/A	CLAROS	MARTINEZ	ROCIO
LIMPIADOR/A	CORDOBES	ABAD	MARIA ROSARIO
LIMPIADOR/A	CRESPILLO	ALCAUZA	MARIA GEMA
LIMPIADOR/A	DE GYNS	JANKOWSKA	JEANNINE
LIMPIADOR/A	DELGADO	PALACIOS	ANTONIA MARINA
LIMPIADOR/A	DELGADO	YUDICE	MARIA MERCEDES
LIMPIADOR/A	DIAZ	GONZALEZ	MARIA DOLORES
LIMPIADOR/A	DIAZ	MATA	MARIA BELEN
LIMPIADOR/A	DIAZ	OLIVA	MARIA TERESA
LIMPIADOR/A	DIAZ	SEGURA	BEATRIZ
LIMPIADOR/A	DOMINGUEZ	CARRILLO	MARIA SONSOLES
LIMPIADOR/A	DOMINGUEZ	GUERRA	MARIA DOLORES







APROBADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESION DE

11 FEB. 2016

EL CONCEJAL - SECRETARIO

APROBADO POR EL PLENO DE LA CORPORACION LOCAL

15 FEB. 2016

INICIAL

APROBADO POR EL PLENO DE LA CORPORACION LOCAL

31 MAR. 2016

DEFINITIVAMENTE

S. C. L.

LIMPIADOR/A	LOPEZ	RODRIGUEZ	ALICIA
LIMPIADOR/A	LOPEZ	RODRIGUEZ	MERCEDES
LIMPIADOR/A	LOPEZ	RODRIGUEZ	REMEDIOS
LIMPIADOR/A	LOPEZ	RUIZ	ANA MARIA
LIMPIADOR/A	LOPEZ	RUIZ-CORDOBA	ANA VANESA
LIMPIADOR/A	LOZANO	MUÑOZ	ELISA MARIA
LIMPIADOR/A	MARCOS	CARRILLO	ADELA
LIMPIADOR/A	MARTIN	CRIBADO	MARIA DEL CARMEN
LIMPIADOR/A	MARTIN	GALLEGO	ANTONIO MANUEL
LIMPIADOR/A	MARTIN	GIRON	YOLANDA
LIMPIADOR/A	MARTIN	LOPEZ	MARIA DOLORES
LIMPIADOR/A	MARTIN	MARTIN	ANGELA
LIMPIADOR/A	MARTIN	MARTIN	BIENVENIDA
LIMPIADOR/A	MARTIN	SEGURA	JOSE MIGUEL
LIMPIADOR/A	MARTIN	TRUJILLO	ANA MARIA
LIMPIADOR/A	MARTINEZ	AMAYA	CARMEN FELICITAS
LIMPIADOR/A	MARTINEZ	AMAYA	MARIA TERESA
LIMPIADOR/A	MARTINEZ	CASTILLO	ILIANA ERENIA
LIMPIADOR/A	MATA	JIMENEZ	CARMEN
LIMPIADOR/A	MATA	MOYANO	DOLORES
LIMPIADOR/A	MENDOZA	OSPINA	LUZ MARINA
LIMPIADOR/A	MERCADO	PADILLA	ANTONIA MARIA
LIMPIADOR/A	MILLET	RAMIREZ	CARMEN
LIMPIADOR/A	MOLINA	LOPEZ	ANA
LIMPIADOR/A	MORENO	BERMUDEZ	DOLORES
LIMPIADOR/A	MORENO	CAMARENA	MARIA DEL ROSARIO
LIMPIADOR/A	MORENO	DELGADO	ESTELA MARIA
LIMPIADOR/A	MORENO	GONZALEZ	EVA MARIA
LIMPIADOR/A	MORENO	MORENO	MARIA
LIMPIADOR/A	MOYANO	BURGOS	ESTEFANIA
LIMPIADOR/A	MUÑOZ	CRESPILLO	CARMEN ROCIO
LIMPIADOR/A	MUÑOZ	LOPEZ	VANESA
LIMPIADOR/A	NAVARRO	GARCIA	TAMARA
LIMPIADOR/A	NAVAS	GAMEZ	ANTONIA MARIA
LIMPIADOR/A	NAVAS	MAS	MARIA DEL CARMEN
LIMPIADOR/A	NAVAS	MUÑOZ	ISABEL
LIMPIADOR/A	NAVAS	MUÑOZ	MARIA TERESA
LIMPIADOR/A	ORTEGA	LOPEZ	MARIA VICTORIA
LIMPIADOR/A	ORTIZ	GIL	MARIA VICTORIA
LIMPIADOR/A	PADILLA	MUÑOZ	MARIA ANGELES
LIMPIADOR/A	PAEZ	ALES	MARIA DEL CARMEN
LIMPIADOR/A	PALMA	ESPAÑA	ESTEFANIA



APROBADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESION DE

11 FEB. 2016

EL CONCEJAL - SECRETARIO

APROBADO POR EL PLENO DE LA CORPORACION EL

15 FEB. 2016

INICIALMENTE

LIMPIADOR/A APROBADO POR EL PLENO DE LA CORPORACION EL

31 MAR. 2016

DEFINITIVAMENTE

LIMPIADOR/A	PARDO	BARRANCO	CARMEN ROCIO
LIMPIADOR/A	PAREJA	GARCIA	CARMEN
LIMPIADOR/A	PARRA	ANTEQUERA	ESTEFANIA
LIMPIADOR/A	PASTOR	ROBLES	MERCEDES
LIMPIADOR/A	PEREZ	ALBA	LIDIA
LIMPIADOR/A	PEREZ	ALBA	Mª DOLORES
LIMPIADOR/A	PEREZ	DONCEL	REMEDIOS
LIMPIADOR/A	PEREZ	GUERRERO	OSCAR JESUS
LIMPIADOR/A	PEREZ	LEON	BEATRIZ
LIMPIADOR/A	PEREZ	MARTIN	MARIA SONIA
LIMPIADOR/A	PEREZ	MUÑOZ	ANA MARIA
LIMPIADOR/A	PEREZ	PEREZ	MARIA REMEDIOS
LIMPIADOR/A	PEREZ	RAMOS	MARIA CONCEPCION
LIMPIADOR/A	PEREZ	RIOS	AURORA
LIMPIADOR/A	PIÑA	ESPINOSA	TERESA
LIMPIADOR/A	PIÑERO	MARTIN	MERCEDES
LIMPIADOR/A	PORRAS	PALMA	ANTONIA MARIA
LIMPIADOR/A	PORTILLO	MUÑOZ	ANTONIA
LIMPIADOR/A	POSTIGO	JAIME	INMACULADA
LIMPIADOR/A	QUINTERO	GONZALEZ	DOLORES SANDRA
LIMPIADOR/A	QUINTERO	QUINTERO	JUANA
LIMPIADOR/A	QUINTERO	SANCHEZ	GUILLERMINA
LIMPIADOR/A	RAMIREZ	BENITEZ	MARIA JESUS
LIMPIADOR/A	RAMOS	ATENCIA	CONCEPCION
LIMPIADOR/A	RANEA	MILLON	MARIA
LIMPIADOR/A	REGUERO	SOLA	MARIA CELIA
LIMPIADOR/A	RIOS	SANTOS	ANTONIA
LIMPIADOR/A	RODRIGUEZ	GONZALEZ	VIOLETA
LIMPIADOR/A	RODRIGUEZ	GUTIERREZ	FABIOLA
LIMPIADOR/A	RODRIGUEZ	GUTIERREZ	SILVIA
LIMPIADOR/A	RODRIGUEZ	JIMENEZ	MARIA ISABEL
LIMPIADOR/A	ROMAN	LOPEZ	ISABEL
LIMPIADOR/A	ROMERO	MARTIN	ELISA ISABEL
LIMPIADOR/A	RUIZ	ALAMINO	ROSALIA ANGELES
LIMPIADOR/A	RUIZ	CALDERON	MARIA ISABEL
LIMPIADOR/A	RUIZ	CARMONA	LUISA
LIMPIADOR/A	RUIZ	CARMONA	MARIA VICTORIA
LIMPIADOR/A	RUIZ	GONZALEZ	JUAN JOSE
LIMPIADOR/A	RUIZ	SEGARRA	NURIA
LIMPIADOR/A	RUIZ	TELLEZ	ELENA
LIMPIADOR/A	SALIDO	JIMENEZ	REMEDIOS
LIMPIADOR/A	SALIDO	JIMENEZ	VICTORIA





APROBADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO  
LOCAL EN SESION DE

11 FEB. 2016

EL CONCEJAL - SECRETARIO

APROBADO POR EL PLENO  
DE LA CORPORACION EL

15 FEB. 2016

INICIALMENTE

MONITOR DEPORTIVO	MENDEZ	FERNANDEZ	ALVARO
MONITOR DEPORTIVO	OCON	LAGOS	ANTONIO
MONITOR DEPORTIVO	OLEA	RUIZ	FRANCISCO ASIS
MONITOR DEPORTIVO	ELORTIZ	VIGO	JUAN PABLO
MONITOR DEPORTIVO	PALACIOS	PAREJA	ROCIO
MONITOR DEPORTIVO	PEREA	PADILLA	ANTONIO RAUL
MONITOR DEPORTIVO	PEREA	RUIZ	ALICIA
MONITOR DEPORTIVO	BEREZ	GARCIA	JUAN CARLOS
MONITOR DEPORTIVO	PEREZ	SANTACRUZ	ANTONIO
MONITOR DEPORTIVO	PEREZ	SANTACRUZ	JAVIER
MONITOR DEPORTIVO	RAMIREZ	BENITEZ	MANUEL
MONITOR DEPORTIVO	RODRIGUEZ	CAMPOS	ANTONIO JESUS
MONITOR DEPORTIVO	ROMERO	CARBAYO	ALVARO FLORENCIO
MONITOR DEPORTIVO	SANCHEZ	PEREZ	FRANCISCO RAFAEL
MONITOR DEPORTIVO	SANCHEZ	POSTIGO	SALVADOR
MONITOR DEPORTIVO	SANCHEZ	RAMOS	REBECA
MONITOR DEPORTIVO	SANTANA	GARCIA	JORGE
MONITOR DEPORTIVO	SIERRA	CAZORLA	DAVID
MONITOR DEPORTIVO	TRIGO	GUIRADO	ANTONIO JOSE
MONITOR DEPORTIVO	TRUJILLO	MUÑOZ	JAVIER
MONITOR DEPORTIVO	VALLE	OCON	ROSA MARIA
MONITOR DEPORTIVO	VIGO	ARIZA	ESTEBAN
OFICIAL 1º OFICIO	ALBERT	GAMEZ	JUAN FERNANDO
OFICIAL 1º OFICIO	BUENO	MARTIN	RAFAEL
OFICIAL 1º OFICIO	DIAZ	JIMENEZ	ALFONSO
OFICIAL 1º OFICIO	DIAZ	VILLANUA	ANTONIO PEDRO
OFICIAL 1º OFICIO	FERNANDEZ	GONZALEZ	ANTONIO JOSE
OFICIAL 1º OFICIO	MOLINA	ARIZA	FRANCISCO JAVIER
OFICIAL 1º OFICIO	MOLINA	VILCHES	ANTONIO
OFICIAL 1º OFICIO	MUÑOZ	RUIZ	MANUEL
OFICIAL 1º OFICIO	ORTEGA	MATEOS	ANTONIO
OFICIAL 1º OFICIO	SANCHEZ	CAMACHO	MANUEL
OFICIAL 1º OFICIO	TOLEDO	FRANCO	RAFAEL JESUS
OFICIAL 2º OFICIO	ALARCON	PASTOR	JUAN ANTONIO
OFICIAL 2º OFICIO	FORTES	JURADO	SALVADOR
OFICIAL 2º OFICIO	GARCIA	SANCHEZ	ANTONIO
OFICIAL 2º OFICIO	GONZALEZ	FERNANDEZ	JUAN ANTONIO
OFICIAL 2º OFICIO	GUTIERREZ	BENITEZ	RAFAEL
OFICIAL 2º OFICIO	MENDEZ TRELLEZ	ACUÑA	GABRIEL
OFICIAL 2º OFICIO	ORTEGA	FERNANDEZ	ALVARO JESUS
OFICIAL 2º OFICIO	PARDO	CABELLO	JOSE ANTONIO
OFICIAL 2º OFICIO	SANCHEZ	GONZALEZ	JORGE

APROBADO POR EL PLENO  
DE LA CORPORACION EL

31 MAR. 2016

DEFINITIVAMENTE